

## **CONVOCATORIA**

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión extraordinaria que se celebrará DE FORMA PRESENCIAL**, de conformidad con el Decreto nº 16/2022, de 1 de abril de 2022, en la Sala del Consejo de Gobierno Insular de la Casa Palacio, el próximo **jueves día 30 de junio de 2022**, a las **10:15 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-**

- 1.1. Aprobación del proyecto de Modificación de Crédito nº 22/4A en el Presupuesto de 2022 y de Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2022.
- 1.2. Aprobación del proyecto de Modificación de Crédito nº 22/5A en el Presupuesto de 2022.
- 1.3. Aprobación de autorización de gasto plurianual.

#### **2. ÁREA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.-**

- 2.1. Presentación al Pleno del Cabildo del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidades 2022-2023, correspondiente al municipio de Agaete.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de junio de 2022.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Antonio Morales Méndez**